

Aprobada por el Consejo de Administración el 31 de Octubre 2022.

Política de Calidad y Medio Ambiente

Índice

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	3
1. Finalidad	3
2. Principios básicos de actuación	
3. Principios básicos de actuación en materia medioambiental	4
4. Compromisos medioambientales	5

POLÍTICA DE CALIDAD

El Consejo de Administración de Grupo Huertas Automoción, S.A. (la “Sociedad”) empresa líder en el sector de la Automoción, considera que la gestión excelente de todos los procesos y recursos es una palanca imprescindible para la creación de valor de las personas: accionistas, clientes y empleados y los demás grupos de interés de la sociedad.

Finalidad

El modelo de creación de valor de la Sociedad y de las sociedades integradas en el Grupo (el “**Grupo**”), se soporta sobre un crecimiento sostenible, equitativo, rentable y comprometido con el riguroso cumplimiento de la legislación vigente, así como con otros compromisos y requisitos voluntarios suscritos.

La Política de calidad persigue contribuir al modelo de crecimiento sostenible del Grupo en el ámbito de la cultura de excelencia y los procedimientos relacionados con la gestión de la calidad.

La política medioambiental tiene la finalidad de proyectar a todos los grupos de interés que se relacionan con la Sociedad y con las sociedades pertenecientes al Grupo cuya sociedad dominante en el sentido establecido por la ley, es la sociedad (el “Grupo”), su compromiso por el medio ambiente.

Principios básicos de actuación

En particular y en la gestión de la cadena de valor, Grupo Huertas, pretende la consecución de la excelencia mediante el compromiso con el Cliente. Para ello la gestión de **la calidad y la satisfacción de nuestros clientes es un objetivo prioritario.**

Para la consecución de los objetivos señalados, el Grupo asume y promueve los siguientes principios básicos que deben presidir todas sus actividades en materia de Calidad:

- Conocer las expectativas de sus clientes internos, externos y de otros grupos de interés, para entregar productos y servicios de su entera satisfacción.
- Impulsar las actividades para satisfacer o incluso superar las expectativas de nuestros clientes, empleados y de otros grupos de interés.
- Potenciar la cultura de la mejora continua y la excelencia en la gestión con el objetivo de incrementar la competitividad y la creación de valor para los accionistas, empleados y otros grupos de interés.

- Promover el uso de sistemas de gestión de la calidad en las distintas organizaciones del Grupo.
- Fomentar la implicación de los empleados del Grupo por medio del trabajo en equipo, la fluidez informativa, la comunicación interna, la formación y el reconocimiento de los logros.

Compromisos medioambientales

Los compromisos del Grupo en materia medioambiental son impulsados a través de:

- Una estructura organizativa y de responsabilidades claramente definidas en el ámbito del medio ambiente y la sostenibilidad en general, descentralizado y basado en el principio de subsidiariedad.
- La consideración de la variable ambiental en las políticas de control y gestión de riesgos.
- Un sistema de gestión ambiental global, que permite reducir los riesgos ambientales, mejorar la gestión de los recursos y optimizar las inversiones y los costes.
- La elaboración periódica de planes estratégicos concretos, que determinan las prioridades estratégicas y los asuntos clave en materia medioambiental.
- El establecimiento de objetivos concretos y verificables de carácter medioambiental.
- La formación y la información a directivos y empleados.
- La colaboración con proveedores para que el respecto del medio ambiente sea un principio que informe a toda la cadena de producción de valor del Grupo.

Principios básicos de actuación del Grupo en materia medioambiental

Para lograr la puesta en práctica de estos compromisos, el Grupo se guiará por los siguientes principios básicos de actuación:

- Desarrollar un sistema de gestión que sirva de base para el cumplimiento del compromiso de mejora continua de nuestro comportamiento ambiental para la protección del medio ambiente.
- Respetar la normativa medioambiental vigente en los países donde opera y, en la medida de lo posible, anticiparse a la aplicación de la nueva normativa, cuando sea más exigente y cumplir con los compromisos voluntariamente adquiridos y con la normativa internacional de comportamiento ambiental.
- Conocer y evaluar de forma continua los riesgos ambientales de las instalaciones productivas, así como mejorar y actualizar constantemente los mecanismos diseñados para mitigarlos o erradicarlos.
- Establecer indicadores y sistemas de reporte que permitan conocer y comparar de forma objetiva el impacto ambiental de las distintas actividades del Grupo.
- Consumir responsablemente, haciendo un uso sostenible de los recursos.
- Establecer sistemas de gestión de residuos adecuados, basados en la filosofía de la mejora continua, que contribuya a reducir los riesgos medioambientales.
- Promocionar un comportamiento del Grupo acorde con los principios de esta Política medioambiental, valorando el alineamiento de esta, particularmente en la selección de contratistas y proveedores.
- Compartir con sus clientes el conocimiento adquirido para mejorar su comportamiento ambiental.